

**MEMORIA DEL
INSTITUTO ANDALUZ DE INVESTIGACIÓN Y
FORMACIÓN AGRARIA, PESQUERA, ALIMENTARIA
Y DE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA**

Ejercicio 2004

1. ORGANIZACIÓN

El Instituto Andaluz de Investigación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica, en lo sucesivo I.A.I.F.A.P.A.P.E., se crea por Ley 1/2003, de 10 de abril, de creación del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica, como organismo autónomo adscrito a la Consejería de Agricultura y Pesca, que tendrá personalidad jurídica y patrimonio propio, y cuyo objetivo, según el artículo 2 de dicha norma será contribuir a la modernización de los sectores agrario, pesquero y alimentario de Andalucía y a la mejora de su competitividad a través de la investigación, la innovación, la transferencia de tecnología y la formación de agricultores, pescadores, técnicos y trabajadores de esos sectores.

Para ello, el Instituto podrá desarrollar cuantas funciones sean necesarias, sin perjuicio de las competencias que puedan corresponder a otras Consejerías. Específicamente tendrá las siguientes funciones:

- a) Apoyar el desarrollo de las políticas agrarias, pesqueras, alimentarias y de producción ecológica de la Administración de la Junta de Andalucía en los ámbitos científico y formativo.
- b) Diseñar y realizar los planes de investigación sectorial, con participación de los agentes implicados, teniendo en cuenta los objetivos, programas e instrumentos de los Planes de Investigación y Desarrollo Tecnológico vigentes en cada momento en Andalucía.
- c) Planificar y llevar a la práctica los programas de información y formación de agricultores, pescadores, trabajadores y técnicos a través de la transferencia de tecnología, basados en los resultados de la investigación propia o ajena o de otras fuentes de conocimiento, así como evaluar sus resultados en función del grado de adaptación de aquellas tecnologías. Todo ello con sujeción y de acuerdo con los términos contenidos en el Plan Andaluz de Formación Profesional.
- d) Servir de instrumento de apoyo a los sectores agrario, pesquero y alimentario mediante la prestación de servicios, la realización de estudios y asesoramiento y de las actuaciones complementarias que redunden en la mejora de los sistemas productivos.
- e) Fomentar las relaciones y la coordinación en programas y actividades de investigación y transferencia de tecnología con instituciones y entidades públicas y privadas, estableciendo los mecanismos de colaboración que sean necesarios, con especial referencia a las Universidades andaluzas.
- f) Contribuir a mejorar la eficacia de los programas de formación agraria, pesquera, alimentaria y de la producción ecológica, incluyendo la formación del personal investigador, que se desarrollan en Andalucía mediante fórmulas organizativas y de gestión que permitan una mayor coordinación de los recursos de la propia Administración de la Junta de Andalucía, y de los de ésta con otras instituciones o entidades, públicas y privadas, teniendo en cuenta las directrices contenidas, al efecto, en el artículo 2 del Decreto 451/1994, de 15 de noviembre, por el que se crea el Consejo Andaluz de Formación Profesional.
- g) Fomentar la investigación, innovación, desarrollo y aplicación de sistemas de producción agrícolas, ganaderos, pesqueros y acuícolas que redunden en beneficio de las explotaciones, los consumidores o el medio ambiente.
- h) Proporcionar las bases científicas y tecnológicas para fomentar el desarrollo sostenible de la agricultura, ganadería y acuicultura ecológicas.
- i) Apoyar el desarrollo de las políticas agrarias, pesqueras y alimentarias de la Administración de la Junta de Andalucía, de acuerdo con el Programa Marco de Investigación Europeo.

j) Aquellas otras que le atribuya la Consejería de Agricultura y Pesca y cuantas funciones le puedan venir asignadas por la normativa que le resulte de aplicación, sin perjuicio de las que puedan corresponder a otros órganos o entidades.

Son órganos de gobierno del organismo, conforme al artículo 3, el Consejo Social y el Presidente (regulados en los artículos 4 y 5 respectivamente), y un Consejo Asesor como órgano consultivo y de asesoramiento de carácter técnico, científico y formativo.

El Consejo Social estará presidido por el titular de la Consejería de Agricultura y Pesca y es el órgano del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica a través del cual participan las Consejerías de la Junta de Andalucía cuyas competencias estén relacionadas con sus objetivos, las organizaciones empresariales y sindicales más representativas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, las organizaciones profesionales agrarias y las organizaciones de cooperativas agrarias, hasta un máximo de 30 miembros, y cuya composición se determinará reglamentariamente. Las funciones del Consejo Social serán:

- a) La aprobación del Anteproyecto de Presupuesto y la asignación de los recursos disponibles para alcanzar los objetivos científicos y formativos establecidos.
- b) Aprobar el Plan de Actuación y la Memoria Anual del Organismo.
- c) Elaborar las normas de funcionamiento interno del propio Consejo Social y la creación de Comisiones Sectoriales para el estudio de temas específicos.
- d) Informar las modificaciones de los Estatutos del Organismo.
- e) Promover la cooperación del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica con los sectores agroalimentario, pesquero y acuícola.
- f) Cualesquiera otras que le sean expresamente atribuciones.

El Presidente, que será nombrado por el Consejo de Gobierno, a propuesta del titular de la Consejería de Agricultura y Pesca, ostentará la representación legal del IAIFAPE, ejercerá la dirección, coordinación y supervisión de todas sus actividades, de acuerdo con las directrices de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía y del Consejo Social; y garantizará la necesaria coordinación con las distintas Consejerías de la Junta de Andalucía y con otras entidades vinculadas o dependientes de la Administración de la Junta de Andalucía que, al margen de las propias Consejerías, puedan desempeñar funciones relacionadas con las del IAIFAPE.

El Consejo Asesor, que tendrá un máximo de 15 miembros, conforme a la composición que se determinará reglamentariamente, estará integrado, además de por representantes del propio Instituto y de otras Consejerías y Organismos de la Junta de Andalucía, con competencia en materia de investigación o formación, por personalidades relevantes del campo científico, formativo y de los sectores agrario, pesquero, acuícola, alimentario y de la producción ecológica, y sus funciones serán asesorar a los órganos de gobierno del Instituto en la definición de líneas o aspectos estratégicos de índole científica, tecnológica y organizativa, así como formular propuestas y elaborar informes, sobre las cuestiones indicadas. Asimismo deberá informar los siguientes asuntos:

1. El Plan de Actuación del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica.
2. Las directrices de la política de investigación, desarrollo y formación (I+D+F), de relaciones institucionales, así como presupuestaria y de personal a desarrollar por el Organismo.
3. Cualesquiera otros que someta a su consideración el titular de la Consejería, el Presidente del Organismo o el Consejo Social.

La Ley preveía la integración en su estructura orgánica y funcional de la Dirección General de Investigación y Formación Agraria y Pesquera así como los centros que le habían sido adscritos por el Decreto 53/2002, de 19 de febrero, por el que se modifica el Decreto 4/1996, de 9 de enero, sobre las Oficinas Comarcales Agrarias y otros servicios y centros periféricos de la Consejería de Agricultura y Pesca.

Durante el ejercicio, el Decreto 201/2004 de 11 de mayo, de 24 de abril, sobre reestructuración de Consejerías, adscribe el Organismo a la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, aunque durante todo el ejercicio se mantiene en la sección presupuestaria 16.32.

2. RESULTADOS DEL EJERCICIO

Los resultados son magnitudes que indican la capacidad del organismo para generar recursos económicos y financieros, distinguiéndose entre los resultados económico-patrimoniales, que se muestran en el apartado 2.2, y los resultados presupuestarios, que se analizan a continuación y representan la situación presupuestaria del ejercicio, la capacidad de financiación y de generación de recursos financieros a corto plazo.

2.1. ESTADO DEL RESULTADO PRESUPUESTARIO

El resultado no financiero o capacidad de financiación del ejercicio es la diferencia entre la totalidad de los derechos y obligaciones netos de carácter no financiero (capítulos 1 a 7) reconocidos durante el ejercicio. El obtenido ha sido negativo, por importe de 2.828,09 euros.

El saldo presupuestario es la diferencia entre la totalidad de los ingresos y gastos presupuestarios del ejercicio, incluida la variación neta de los pasivos financieros. En el ejercicio 2004 el saldo presupuestario ha sido equivalente al resultado no financiero, al no haberse previsto ni producido operaciones con activos o pasivos financieros.

Estado del Resultado Presupuestario. Ejercicio 2004

CONCEPTO	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	SALDOS
1.- Operaciones no financieras	51.414,18	51.417,00	-2,83
2.- Operaciones con activos financieros	0	0	0
I.- RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1 + 2)			-2,83
II.- VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS			
III.- SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I + II)			-2,83

Cifras en miles de euros

Resultados Presupuestarios. Ejercicios 2003-2004

	2003	2004
RESULTADO NO FINANCIERO	-	-2.828,09
SALDO PRESUPUESTARIO	-	-2.828,09

2.2. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

El cuadro muestra la cuenta del resultado económico patrimonial del Organismo Autónomo obtenido en el ejercicio 2004, expresado en miles de euros.

Cuenta del resultado económico patrimonial. Ejercicios 2003-2004

DEBE	2004	2003	HABER	2004	2003
GASTOS	36.214	0	INGRESOS	51.414	0
1. Gastos de Funcionamiento de Servicios y Prest. Sociales	28.771	0	2. Otros Ingresos de Gestión Ordinaria	6	0
A. Gastos de personal	23.765	0	A. Reintegros	6	0
A1. Sueldos, salarios y asimilados	18.356	0	3. Transferencias y Subvenciones	51.408	0
A2. Cargas sociales	5.408	0	A. Transferencias corrientes	26.313	0
E. Otros gastos de gestión	5.007	0	B. Subvenciones corrientes	12	0
E1. Servicios exteriores	4.951	0	C. Transferencias de capital	24.879	0
E2. Tributos	55	0	D. Subvenciones de capital	205	0
2. Transferencias y Subvenciones	7.443	0			
C. Transferencias de capital	3.633	0			
D. Subvenciones de capital	3.810	0			
AHORRO	15.200		DESAHORRO		

Cifras en miles de euros

2.3. BALANCE DE SITUACIÓN

El cuadro muestra el balance de situación del Organismo Autónomo a 31 de diciembre de 2004.

Balance de Situación. Ejercicios 2003-2004

ACTIVO	2004	2003	PASIVO	2004	2003
A. INMOVILIZADO	15.203	0	A) FONDOS PROPIOS	15.200	0
II. Inmovilizaciones inmateriales	10.962	0	IV. Resultado del ejercicio	15.200	0
1. Gastos de investigación y desarrollo	10.962	0	D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	9.998	0
III. Inmovilizaciones materiales	4.241	0	III. Acreedores	9.998	0
1. Terrenos y construcciones	1.697	0	1. Acreedores presupuestarios	8.364	0
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	2.121	0	2. Acreedores no presupuestarios	1.042	0
3. Utillaje y mobiliario	160	0	3. Administraciones públicas	373	0
4. Otro inmovilizado	263	0	4. Otros acreedores	219	0
C. ACTIVO CIRCULANTE	9.995	0			
II. Deudores	5.062	0			
1. Deudores presupuestarios	5.061	0			
2. Deudores no presupuestarios	1	0			
IV. Tesorería	4.933	0			
TOTAL GENERAL (A+B+C)	25.198	0	TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)	25.198	0

Cifras en miles de euros

2.4. ESTADO DE LA TESORERÍA

En cuanto al estado de la Tesorería, se recoge en un cuadro el resumen de las operaciones de Tesorería del Organismo Autónomo. Los datos que se hacen constar son las existencias iniciales, los cobros, los pagos y, por diferencia entre el importe de las dos primeras y la tercera columna, las existencias finales. Igualmente, y por diferencia entre las existencias finales e iniciales, se refleja el flujo neto de la Tesorería.

Operaciones de Tesorería. Ejercicio 2004

	EXISTENCIAS INICIALES	COBROS	PAGOS	EXISTENCIAS FINALES	FLUJO NETO
I. A. I. F. A. P. A. P. E.	0,00	101.667,22	98.145,81	3.521,42	3.521,42

Cifras en miles de euros

El flujo neto de tesorería ha sido positivo, generándose tanto en las operaciones presupuestarias de ejercicio corriente como en las extrapresupuestarias, en que los ingresos han sido superiores a los pagos. Los fondos líquidos al cierre del ejercicio representan un 5,49 por ciento del presupuesto definitivo, un 3,58 por ciento de los pagos realizados en el ejercicio, y un 40,29 por ciento de las obligaciones pendientes.

2.5. ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

El Remanente de Tesorería se define como la magnitud obtenida al cierre del ejercicio por diferencia entre los derechos reconocidos netos pendientes de cobro a corto plazo, los fondos líquidos o disponibles y las obligaciones ciertas reconocidas netas y pendientes de pago a corto plazo. Los derechos y obligaciones podrán tener su origen tanto en operaciones presupuestarias como no presupuestarias. A su vez, se distingue entre remanente de tesorería afectado y no afectado teniendo en cuenta la vinculación existente entre determinados derechos y obligaciones, de forma que la obtención de aquéllos se condiciona a la realización de éstos.

El cuadro muestra el Remanente de Tesorería obtenido en el ejercicio 2004, así como su comparación respecto al del ejercicio anterior.

Remanente de Tesorería. Ejercicios 2003-2004

CONCEPTOS	IMPORTES	
	2003	2004
1. (+) Derechos pendientes de cobro	-	5.217.851,91
- (+) del Presupuesto corriente	-	5.060.773,99
- (+) de Presupuestos cerrados	-	0,00
- (+) de operaciones no presupuestarias	-	1.412.580,07
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	-	1.255.502,15
2. (-) Obligaciones pendientes de pago	-	8.739.267,05
- (+) del Presupuesto corriente	-	8.363.838,82
- (+) de Presupuestos cerrados	-	0,00
- (+) de operaciones no presupuestarias	-	375.428,23
- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	-	0
3. (+) Fondos líquidos	-	3.521.415,14
Remanente de Tesorería total (1 - 2 + 3)	-	0,00

Dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 10.1 de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 14 de octubre de 2004, sobre cierre del ejercicio presupuestario, y mediante el reajuste de los derechos y obligaciones reconocidos entre el Organismo y la Consejería de la que depende, se ajustó el remanente de tesorería del Organismo, al objeto de consolidarlo en la Junta de Andalucía. De esta forma el Organismo alcanza un equilibrio entre derechos y obligaciones.

Los derechos presupuestarios se corresponden íntegramente con transferencias de la Junta de Andalucía. A su vez, los derechos extrapresupuestarios y su disminución se corresponden de forma casi exclusiva con las operaciones de anticipo de caja fija, mientras que las obligaciones extrapresupuestarias lo son por retenciones a favor de la A.E.A.T., Mutualidades u órganos judiciales.

2.6. VARIACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS POR OPERACIONES CORRIENTES Y DE CAPITAL

Las variaciones netas de activos y pasivos reflejan, en términos globales, la evolución experimentada por la composición del patrimonio de los entes públicos como consecuencia de la ejecución del presupuesto. La variación se corresponde básicamente con la inversión realizada, la variación de derechos y obligaciones reconocidas y el flujo de tesorería. Durante los ejercicios económicos 2003 y 2004, ascienden a los siguientes resultados:

Variación de activos y pasivos. Ejercicios 2003-2004

	VARIACIÓN NETA DE ACTIVOS		VARIACIÓN NETA DE PASIVOS	
	2003	2004	2003	2004
I. A. I. F. A. P. A. P. E.	0,00	25.197,93	0,00	9.997,60

Cifras en miles de euros

Al tratarse del primer ejercicio necesariamente los valores han de ser positivos. El desglose de las partidas globales ofrece como componentes más significativos, desde el punto de vista de los activos, las inversiones reales (15.203.158,26 euros), y los derechos pendientes de cobro (5.060.773,99 euros). Por su parte los pasivos netos se descomponen en dos partidas, las obligaciones pendientes de pago (8.363.838,82 euros) y las obligaciones extrapresupuestarias (1.633.758,47 euros).

En el cuadro se ofrece una visión comparativa, para el ejercicio 2004, de las inversiones reales acometidas por el Organismo, el flujo neto de tesorería y el resultado patrimonial obtenido. Al tratarse del primer ejercicio, las inversiones reales se han materializado en activos de diversa índole, aunque sobrepasa la inversión en edificios y construcciones. Por otra parte, casi nueve millones de euros se destinaron a proyectos de investigación y desarrollo.

Indicadores económico patrimoniales. Ejercicio 2004

	INVERSIONES REALES	FLUJO NETO DE TESORERÍA	RESULTADO PATRIMONIAL
I. A. I. F. A. P. A. P. E.	15.203,16	3.521,42	15.200,33

Cifras en miles de euros

2.7. CUADRO DE FINANCIACIÓN

El cuadro de financiación muestra separadamente los orígenes y aplicaciones permanentes de recursos, con independencia de que si han afectado al capital circulante, así como la variación de éste. Se ofrece comparada la información de los dos últimos ejercicios. En el ejercicio 2003 no existen datos, al ser el 2004 el primer ejercicio de actividad; a su vez, la disminución del capital circulante en 2.828 euros debe entenderse como que, en ese importe, parte del inmovilizado se financia con deudas a corto plazo. Para alcanzar estos resultados no se han realizado correcciones al resultado contable del ejercicio, en el cual no tienen efectos resultados producidos en la enajenación de inmovilizados, ni se han producido revalorizaciones contables de bienes integrantes del inmovilizado.

Cuadro de Financiación: Fondos aplicados. Ejercicios 2003-2004

FONDOS APLICADOS	2004	2003
1. RECURSOS APLICADOS EN OPERACIONES DE GESTIÓN	36.213.846	0
A) REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN	0	0
B) APROVISIONAMIENTOS	0	0
C) SERVICIOS EXTERIORES	4.951.472	0
D) TRIBUTOS	55.044	0
E) GASTOS DE PERSONAL	23.764.634	0
F) PRESTACIONES SOCIALES	0	0
G) TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	7.442.697	0
H) GASTOS FINANCIEROS	0	0
I) OTRAS PERDIDAS DE GESTIÓN CORRIENTE Y GASTOS EXCEPCIONALES	0	0
J) DOTACION PROVISIONES DE ACTIVOS CIRCULANTES	0	0
2. PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	0	0
3. GASTOS DE FORMALIZACIÓN DE DEUDAS	0	0
4. ADQUISICIONES Y OTRAS ALTAS DEL INMOVILIZADO	15.203.158	0
A) DESTINADOS AL USO GENERAL	0	0
B) I. INMATERIALES	10.961.959	0
C) I. MATERIALES	4.241.199	0
D) I. GESTIONADAS	0	0
E) I. FINANCIERA	0	0
F) FIANZAS Y DEPÓSITOS CONSTITUIDOS A LARGO PLAZO	0	0
5. DISMINUCIONES DIRECTAS DE PATRIMONIO	0	0
A) EN ADSCRIPCIÓN	0	0
B) EN CESIÓN	0	0
C) ENTREGADO AL USO GENERAL	0	0
6. CANCELACIÓN O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0
A) EMPRÉSTITOS Y OTROS PASIVOS	0	0
B) POR PRÉSTAMOS RECIBIDOS	0	0
C) OTROS CONCEPTOS	0	0
7. PROVISIONES POR RIESGOS Y GASTOS	0	0
TOTAL APLICACIONES	51.417.004	0
EXCESO DE ORÍGENES S/APLICACIONES (AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE)	0	0

Cuadro de Financiación: Fondos obtenidos. Ejercicios 2003-2004

FONDOS OBTENIDOS	2004	2003
1. RECURSOS PROCEDENTES DE OPERACIONES DE GESTIÓN	51.414.176	0
A) VENTAS	0	0
B) AUMENTO DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN	0	0
C) IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	0	0
D) IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
E) TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y CONTRIBUCIONES ESPECIALES	0	0
F) TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	51.408.270	0
G) INGRESOS FINANCIEROS	0	0
H) OTROS INGRESOS DE GESTIÓN CORRIENTE E INGRESOS EXCEPCIONALES	5.906	0
I) PROVISIONES APLICADAS DE ACTIVOS CIRCULANTES	0	0
2. COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	0	0
3. INCREMENTOS DIRECTOS DE PATRIMONIO	0	0
A) EN ADSCRIPCIÓN	0	0
B) EN CESIÓN	0	0
C) OTRAS APORTACIONES DE ENTES MATRICES	0	0
4. DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0
A) EMPRÉSTITOS Y PASIVOS ANÁLOGOS	0	0
B) PRÉSTAMOS RECIBIDOS	0	0
C) OTROS CONCEPTOS	0	0
5. ENAJENACIONES Y OTRAS BAJAS DE INMOVILIZADO	0	0
A) DESTINADOS AL USO GENERAL	0	0
B) I. INMATERIALES	0	0
C) I. MATERIALES	0	0
D) I. FINANCIERAS	0	0
6. CANCELACIÓN ANTICIPADA O TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZADOS FINANCIEROS	0	0
TOTAL ORÍGENES	51.414.176	0
EXCESO DE APLICACIONES S/ORÍGENES (DISMINUCIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE)	2.828	0

Cuadro de Financiación: Variación del capital circulante. Ejercicios 2003-2004

	2004		2003	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
1. EXISTENCIAS	0	0	0	0
2. DEUDORES	5.061.551	0	0	0
A) PRESUPUESTARIOS	5.060.774	0	0	0
B) NO PRESUPUESTARIOS	777	0	0	0
C) ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	0	0	0	0
D) PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	0	0	0	0
E) POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE OTROS ENTES	0	0	0	0
3. ACREEDORES	0	9.997.597	0	0
A) PRESUPUESTARIOS	0	8.363.839	0	0
B) NO PRESUPUESTARIOS	0	1.042.073	0	0
C) ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	0	372.969	0	0
D) COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	0	218.716	0	0
E) FIANZAS Y DEPÓSITOS A CORTO PLAZO	0	0	0	0
F) POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE OTROS ENTES	0	0	0	0
4. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	0	0	0	0
5. EMPRÉSTITOS Y OTRAS DEUDAS A CORTO PLAZO	0	0	0	0
A) EMPRÉSTITOS Y OTRAS EMISIONES	0	0	0	0
B) PRÉSTAMOS RECIBIDOS Y OTROS CONCEPTOS	0	0	0	0
6. OTRAS CUENTAS NO BANCARIAS	51.063.499	51.063.499	0	0
7. TESORERÍA	4.933.218	0	0	0
A) CAJA	0	0	0	0
B) BANCO DE ESPAÑA	0	0	0	0
C) OTROS BANCOS E INSTITUCIONES DE CRÉDITO	4.933.218	0	0	0
8. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	0	0	0	0
TOTAL (1+2+3+4+5+6+7+8)	61.058.268	61.061.096	0	0
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	0	2.828	0	0

3. CRÉDITOS AUTORIZADOS Y SUS MODIFICACIONES

El presupuesto del organismo para el ejercicio 2004 se aprueba con una previsión de ingresos y gastos de 53.580.623,00 euros, produciéndose modificaciones que incrementan el presupuesto por un importe neto de 10.615.612,47 euros, lo que supone un incremento del 19,81 por ciento sobre el presupuesto inicial, alcanzándose una previsión definitiva de 64.196.235,47 euros.

Evolución del presupuesto. Ejercicios 2003-2004

	2003	2004	Variación interanual
PRESUPUESTO INICIAL	-	53.581	-
PRESUPUESTO DEFINITIVO	-	64.196	-
MODIFICACIONES	-	10.616	-
% SOBRE PRESUPUESTO INICIAL	-	19,81%	-

Cifras en miles de euros

3.1. MODIFICACIONES POR TIPOS

Distinguiendo por tipos de modificaciones presupuestarias, se presentan comparativamente los importes de los ejercicios 2003 y 2004:

Modificaciones presupuestarias por tipos. Ejercicios 2003-2004

	2003	2004
12. Ampliaciones	-	0,00
13. Incorporación remanentes	-	5.273,93
14. Generación de créditos	-	1.698,58
15. Generación de créditos C. de Gobierno	-	3.643,10
T. Transferencias de créditos	-	2.834,83

Cifras en miles de euros

En el cuadro se refleja el importe porcentual de los distintos tipos de modificaciones en relación con el crédito inicial, y de las transferencias en relación con el crédito definitivo.

Peso de las modificaciones presupuestarias por tipos. Ejercicios 2003-2004

	2003 (%)	2004 (%)
12. Ampliaciones		0,00
13. Incorporación remanentes		9,84
14. Generación de créditos		3,17
15. Generación de créditos C. de Gobierno		6,80
TOTAL		19,81
T. Transferencias de créditos		4,42

Las modificaciones de mayor cuantía son incorporaciones de remanentes de crédito del ejercicio anterior para la investigación, desarrollo y formación agraria, desarrollados en la Consejería de Agricultura y Pesca. Esas incorporaciones son el origen igualmente de la tercera parte de las generaciones de Consejo de Gobierno, cuya finalidad es la cofinanciación de esas actuaciones.

Cabe no obstante reseñar igualmente la generación aprobada mediante Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 26 de octubre de 2004, mediante la que se incrementa el artículo 60 por importe de 2.091.619,30 euros, correspondiente a la diferencia entre la previsión presupuestaria existente y el compromiso finalmente adquirido por el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria de financiar la contratación de doctores e investigadores adscritos a Centros Públicos de Alimentación Agraria y Alimentaria, la concesión de ayudas para la adquisición de infraestructuras y la financiación de proyectos de I+D.

3.2. PRESUPUESTO DE INGRESOS

Dentro del presupuesto de ingresos, las transferencias de capital representan 44,63 por ciento del inicial, aunque el 90,53 por ciento de las modificaciones corresponde a este capítulo, lo que las hace representar el 52,22 por ciento del presupuesto definitivo. El resto de los ingresos corresponde a transferencias corrientes, y la totalidad del presupuesto inicial son transferencias de la Junta de Andalucía.

Presupuesto de ingresos. Modificaciones por capítulos. Ejercicios 2003-2004

CAPÍTULO	PREVISIÓN INICIAL		MODIFICACIONES		PREVISIÓN DEFINITIVA	
	2003	2004	2003	2004	2003	2004
1.- I. DIRECTOS		0		0		0
2.- I. INDIRECTOS		0		0		0
3.- TASAS Y O. INGRESOS		0		0		0
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES		29.670		1.006		30.676
5.- ING. PATRIMONIALES		0		0		0
TOTAL INGRESOS CORRIENTES		29.670		1.006		30.676
6.- ENAJENACIÓN INV. REALES		0		0		0
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		23.910		9.610		33.520
TOTAL INGRESOS CAPITAL		23.910		9.610		33.520
TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS		53.581		10.616		64.196
8.- ACTIVOS FINANCIEROS		0		0		0
9.- PASIVOS FINANCIEROS		0		0		0
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS		0		0		0
TOTAL INGRESOS		53.581		10.616		64.196

Cifras en miles de euros

En el presupuesto definitivo se prevén ingresos finalistas de entidades privadas, de otras administraciones, y de la Unión Europea, aunque, salvo éstos, vinculados a las incorporaciones de créditos, sus importes son poco significativos.

3.3. PRESUPUESTO DE GASTOS

El presupuesto de gastos se aprueba con una estructura de gastos corrientes y de capital que refleja la de los ingresos previstos, y en la que los gastos corrientes representan el 55,37 por ciento, porcentaje que se reduce al 48,27 por ciento en los créditos definitivos.

3.3.1. Modificaciones por capítulos

Dentro de los gastos corrientes, el mayor porcentaje corresponde a gastos de personal (45,39 por ciento del presupuesto inicial y 38,61 por ciento del definitivo), mientras que los gastos corrientes representan un 9,99 por ciento del presupuesto inicial y un 9,66 por ciento del definitivo.

Presupuesto de gastos. Modificaciones por capítulos. Ejercicios 2003-2004

CAPÍTULO	CRÉDITO INICIAL		MODIFICACIONES		CRÉDITO DEFINITIVO	
	2003	2004	2003	2004	2003	2004
1.- G. PERSONAL		24.318		469		24.788
2.- G. CORRIENTES		5.352		847		6.198
3.- G. FINANCIEROS		0		0		0
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES		0		0		0
TOTAL GASTOS CTES.		29.670		1.316		30.986
6.- INVERSIONES REALES		15.700		8.574		24.273
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		8.211		726		8.937
TOTAL GASTOS CAPITAL		23.910		9.300		33.210
TOTAL GASTOS NO FINANCIEROS		53.581		10.616		64.196
8.- ACTIVOS FINANCIEROS		0		0		0
9.- PASIVOS FINANCIEROS		0		0		0
TOTAL GASTOS FINANCIEROS		0		0		0
TOTAL GASTOS		53.581		10.616		64.196

Cifras en miles de euros

La disminución del peso de los gastos corrientes tiene su origen en unas modificaciones cuyo 87,60 por ciento afecta a los capítulos VI (el 80,76 por ciento de las modificaciones) y VII (el 6,84 por ciento), de forma que la proporción inicial de un 29,30 por ciento frente a un 15,32 por ciento entre inversiones reales y transferencias de capital, pasa en las previsiones definitivas, a una relación de 37,81 a 13,92 por ciento.

En el capítulo de las transferencias, debe reseñarse la aprobada con fecha 26 de mayo e importe global 1.816.116 euros, mediante la que se redistribuyen créditos entre los capítulos 6 y 7, y los servicios 01, 03 y 16, siendo lo más significativos la dotación del concepto 603 del servicio 03 con 1.096.421 euros para la adquisición de nueva maquinaria en los Centros de Investigación y Formación Agraria y Pesquera.

3.3.2. Modificaciones por funciones y programas

Durante el ejercicio 2004 se ejecutó un solo programa, el 54D (Investigación, desarrollo y formación agraria), correspondiente a una sola función.

Presupuesto de gastos. Modificaciones por programas. Ejercicios 2003-2004

PROGRAMAS	CRÉDITO INICIAL		MODIFICACIONES		CRÉDITO DEFINITIVO	
	2003	2004	2003	2004	2003	2004
54D: INVEST. DESARR. Y FORMAC. AGRAR		53.580,62		10.615,61		64.196,24
TOTALES		53.580,62		10.615,61		64.196,24

Cifras en miles de euros

4. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

4.1. LIQUIDACIÓN DEL ESTADO DE INGRESOS

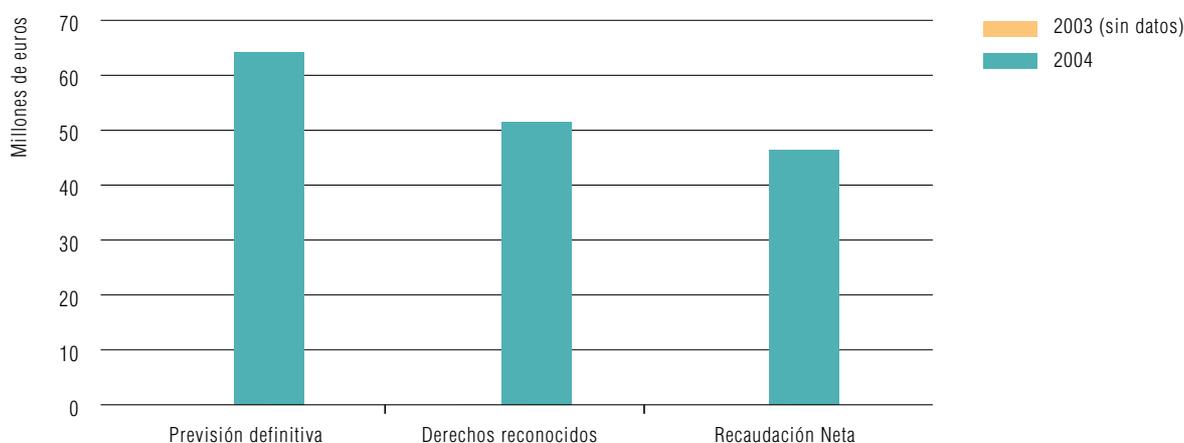
El grado de ejecución del presupuesto de ingresos alcanza un total de derechos reconocidos de 51.414.176,27 euros, lo que representa un 80,09 por ciento sobre la previsión definitiva, y una recaudación neta de 46.353.402,28 euros, esto es, un 72,21 por ciento sobre la previsión definitiva y un 90,16 por ciento sobre los derechos reconocidos.

Liquidación del presupuesto de ingresos. Ejercicios 2003-2004

	2003	2004	Variación interanual
DERECHOS RECONOCIDOS		51.414,18	
% SOBRE PREVISIÓN DEFINITIVA		80,09	
RECAUDACIÓN NETA		46.353,40	
% SOBRE PREVISIÓN DEFINITIVA		72,21	

Cifras en miles de euros

Evolución de la liquidación del presupuesto de ingresos. Ejercicios 2003-2004



En el ámbito del Organismo Autónomo, se ofrece un cuadro comparativo de la ejecución del presupuesto por años y capítulos.

El grueso de los ingresos corrientes se corresponde con transferencias corrientes, las cuales representan un 51,20 por ciento de los derechos reconocidos, teniendo una materialización del 97,45 por ciento. En cuanto al capítulo III, suponen ingresos no presupuestados, y se recaudan en su totalidad, aunque su significación con respecto al total es prácticamente nula (0,01 por ciento).

Liquidación del presupuesto de ingresos por capítulos. Ejercicios 2003-2004

CAPÍTULO	PREVISIÓN DEFINITIVA		DERECHOS RECONOCIDOS		RECAUDACIÓN NETA	
	2003	2004	2003	2004	2003	2004
1.- I. DIRECTOS	-	0	-	0	-	0
2.- I. INDIRECTOS	-	0	-	0	-	0
3.- TASAS Y O. INGRESOS	-	0	-	6	-	6
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	30.676	-	26.325	-	25.653
5.- ING. PATRIMONIALES	-	-	-	-	-	0
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	-	30.676	-	26.330	-	25.659
6.- ENAJENACIÓN INV. REALES	-	0	-	-	-	0
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	33.520	-	25.084	-	20.694
TOTAL INGRESOS CAPITAL	-	33.520	-	25.084	-	20.694
TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS	-	64.196	-	51.414	-	46.353
8.- ACTIVOS FINANCIEROS	-	0	-	0	-	0
9.- PASIVOS FINANCIEROS	-	0	-	0	-	0
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	-	0	-	0	-	0
TOTAL INGRESOS		64.196		51.414		46.353

Cifras en miles de euros

Las transferencias de capital representan el 48,79 por ciento de los derechos reconocidos, alcanzando un nivel de ejecución del 74,83 por ciento, y una materialización del 61,74 por ciento sobre la previsión definitiva, y del 82,50 por ciento de los derechos reconocidos.

4.2. ESTADO DE LOS DERECHOS PENDIENTES DE COBRO DE EJERCICIOS ANTERIORES

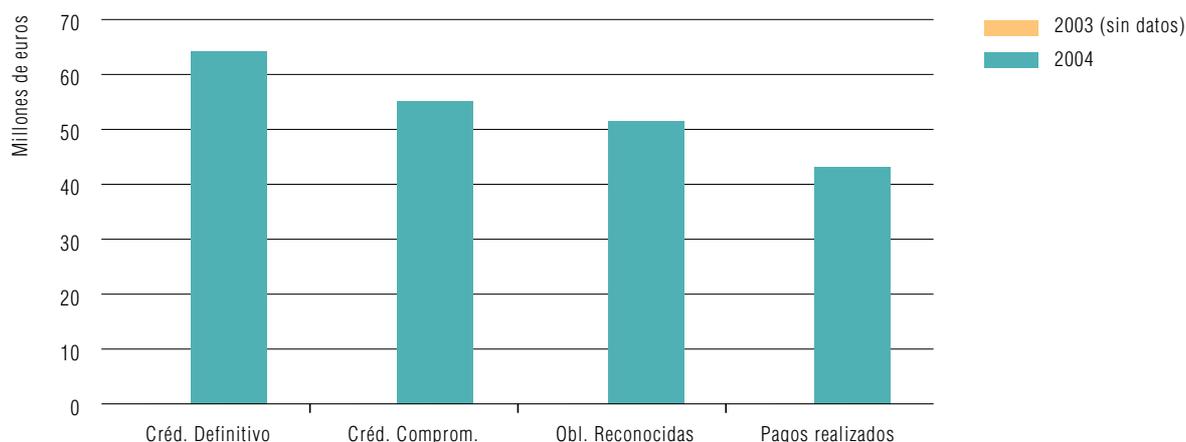
Este capítulo queda sin reseña, ya que, al ser un organismo de nueva creación no tiene derechos pendientes de cobro de ejercicios anteriores.

5. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

5.1. LIQUIDACIÓN DEL ESTADO DE GASTOS

En cuanto al grado de ejecución, en la fase de compromiso se alcanza un 85,78 por ciento, mientras en las fases de obligación y pago se alcanza sólo el 80,09 y el 67,06 por ciento respectivamente.

Evolución de la ejecución del presupuesto de gastos. Ejercicios 2003-2004



Ejecución del presupuesto de gastos por capítulos. Ejercicios 2003-2004

CAPÍTULO	CRÉD. DEFINITIVO		CRÉD. COMPROM.		OBL. RECONOCIDAS		PAGOS REALIZADOS	
	2003	2004	2003	2004	2003	2004	2003	2004
1.- G. PERSONAL		24.788		23.765		23.765		23.757
2.- G. CORRIENTES		6.198		5.070		5.007		4.313
3.- G. FINANCIEROS		0		0		0		0
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES		0		0		0		0
TOTAL GASTOS CORRIENTES		30.986		28.835		28.771		28.070
6.- INVERSIONES REALES		24.273		18.397		15.203		8.464
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		8.937		7.839		7.443		6.518
TOTAL GASTOS CAPITAL		33.210		26.236		22.646		14.983
TOTAL GASTOS NO FINANCIEROS		64.196		55.071		51.417		43.053
8.- ACTIVOS FINANCIEROS		0		0		0		0
9.- PASIVOS FINANCIEROS		0		0		0		0
TOTAL GASTOS FINANCIEROS		0		0		0		0
TOTAL GASTOS		64.196		55.071		51.417		43.053

Cifras en miles de euros

En el cuadro se desglosa comparativamente la ejecución del presupuesto por capítulos en los dos últimos ejercicios, distinguiendo créditos definitivos, comprometidos, obligaciones reconocidas y pagos realizados.

Por capítulos, el capítulo I aumenta su peso entre las obligaciones reconocidas, llegando al 46,22 por ciento del total, con un grado de ejecución del 95,87 por ciento, que se materializan en un 99,97 por ciento. Por su parte, el capítulo VI, con una ejecución del 62,63 por ciento, reduce su peso hasta el 29,57 por ciento, con una materialización de pagos de sólo el 34,87 por ciento de los créditos definitivos y 55,67 por ciento de las obligaciones. Los capítulos VII y II alcanzan niveles de ejecución del 83,28 y 80,77 por ciento, y del 87,58 y 86,15 por ciento de materialización de las obligaciones reconocidas.

5.2. ESTADO DE LAS OBLIGACIONES PROCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

Al igual que pasa con los ingresos, tampoco existen obligaciones procedentes de ejercicios anteriores al tratarse de un organismo de nueva creación.

5.3. COMPROMISOS DE GASTOS CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

El cuadro recoge el importe de los compromisos adquiridos con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores en virtud del artículo 39 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública, asciende a 11.585.421,46 euros, con el desglose que, por capítulos y anualidades.

Estado de los compromisos de gastos con cargo a ejercicios posteriores

CAPÍTULO	2005	2006	2007	2008
1.- GASTOS DE PERSONAL				
2.- COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	773.287	17.507		
3.- INTERESES				
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
OPERACIONES CORRIENTES	773.287	17.507	0	0
6.- INVERSIONES REALES	4.628.450	1.790.819	815.049	
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.224.316	1.335.994		
OPERACIONES DE CAPITAL	6.852.766	3.126.813	815.049	0
8.- ACTIVOS FINANCIEROS				
9.- PASIVOS FINANCIEROS				
OPERACIONES FINANCIERAS	0	0	0	0
TOTAL COMPROMISOS	7.626.053	3.144.320	815.049	0

Durante el ejercicio se han autorizado cuatro incrementos de límites de anualidades futuras, todos ellos en créditos con financiación afectada, siendo el de mayor cuantía el autorizado mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 29 de junio, que incrementa en 820.536 euros el límite de las anualidades 2005 y 2006 de los artículos 23 y 60 del servicio 17, como consecuencia de haberse asignado al Organismo la gestión de los proyectos de inversión OCIPESCA y "Creación de un grupo de investigación en acuicultura en el espacio atlántico europeo", incluidos en la iniciativa comunitaria INTERREG III B "Espacio Atlántico" 2000-2006. En el mismo acuerdo se autorizaba una generación por importe de 462.130 euros correspondiente a los créditos de dichos proyectos para la anualidad corriente.

5.4. ESTADO OPERATIVO. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR FUNCIONES

El cuadro refleja, por programa y capítulo, los tres niveles de ejecución presupuestaria, así como los compromisos con cargo a anualidades futuras.

Ejecución del presupuesto de gastos por programas y capítulos. Ejercicio 2004

PROGRAMA: 54D: INVESTIGACIÓN DESARROLLO Y FORMACIÓN AGRARIA				
	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO DEFINITIVO	GASTOS COMPROMETIDOS	COMPROMISOS FUTUROS
	MODIFICACIONES		OBLIGACI. RECONOCIDAS	
CAPÍTULO 1	24.318.436,00	24.787.886,15	23.764.633,59	
	469.450,15		23.764.633,59	
CAPÍTULO 2	5.351.793,00	6.198.396,09	5.069.952,86	790.793,88
	846.603,09		5.006.516,00	
CAPÍTULO 6	15.699.733,00	24.273.239,03	18.397.495,00	7.234.318,02
	8.573.506,03		15.203.158,26	
CAPÍTULO 7	8.210.661,00	8.936.714,20	7.838.617,89	3.560.309,56
	726.053,20		7.442.696,51	
TOTAL PROGRAMA	53.580.623,00	64.196.235,47	55.070.699,34	11.585.421,46
	10.615.612,47		51.417.004,36	

Esta información se completa con la memoria de cumplimiento de objetivos que se acompaña como anexo.

5.5. ESTADO DE LAS JUSTIFICACIONES

A 31 de diciembre de 2004 no existen en el Organismo pagos de justificación diferida con el plazo de justificación vencido.

6. GASTOS DE FINANCIACIÓN AFECTADA

El Organismo ha gestionado durante el ejercicio fondos europeos de los servicios 12, 13, 15 y 17 por importe total de 12.082.058,26 euros, de los cuales han sido objeto de incorporación, procedentes de ejercicios anteriores, 5.687.300,26 euros, siendo objeto de generación la parte correspondiente a autofinanciación, y habiéndose reconocido obligaciones por importe de 5.393.489,17 euros.

Ejecución del presupuesto de gastos con financiación afectada. Ejercicio 2004

CAPÍTULO - SERVICIO	CRÉD. COMPROM.	OBL. RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS
2- GASTOS CORRIENTES	2.637,94	2.637,94	2.637,94
6- INVERSIONES REALES	5.014,48	5.014,48	5.014,48
TOTAL SERVICIO 12	7.652,42	7.652,42	7.652,42
2- GASTOS CORRIENTES	18.838,72	18.838,72	18.838,72
6- INVERSIONES REALES	110.716,79	104.733,06	75.037,85
TOTAL SERVICIO 13	129.555,51	123.571,78	93.876,57
6- INVERSIONES REALES	403.445,47	335.063,32	335.063,32
TOTAL SERVICIO 15	403.445,47	335.063,32	335.063,32
6- INVERSIONES REALES	2.628.560,61	1.947.243,74	785.744,98
7- TRANSF. DE CAPITAL	736.112,47	627.980,92	588.318,06
TOTAL SERVICIO 16	3.364.673,08	2.575.224,66	1.374.063,04
2- GASTOS CORRIENTES	2.930,94	2.930,94	2.930,94
6- INVERSIONES REALES	3.505.537,95	2.209.663,05	883.534,29
7- TRANSF. DE CAPITAL	150.583,00	139.383,00	97.208,00
TOTAL SERVICIO 17	3.659.051,89	2.351.976,99	983.673,23
TOTAL FONDOS EUROPEOS	7.564.378,37	5.393.489,17	2.794.328,58

El Organismo ha realizado actuaciones con financiación afectada (Servicio 18), con un presupuesto definitivo 6.757.149,42 euros, reconociendo obligaciones por importe de 3.387.208,88 euros.

Ejecución del presupuesto de gastos con financiación afectada. Ejercicio 2004

CAPÍTULO - SERVICIO	CRÉD. COMPROM.	OBL. RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS
2- GASTOS CORRIENTES	83.662,80	83.662,80	81.854,79
6- INVERSIONES REALES	3.845.839,91	3.303.546,08	1.984.789,86
TOTAL SERVICIO 18	3.929.502,71	3.387.208,88	2.066.644,65

El Organismo ha realizado actuaciones financiadas con el F.C.I. por importe de 584.438,69 euros, con el desglose por proyectos que se ofrece en los listados anexos.

7. ANÁLISIS DE LOS ESTADOS ANUALES DEL P.G.C.P. EN EL ÁMBITO DEL INSTITUTO ANDALUZ DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN AGRARIA, PESQUERA, ALIMENTARIA Y DE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA

7.1. BALANCE DE SITUACIÓN

El balance es un estado de fondo que pone de manifiesto la situación patrimonial de la entidad en un momento determinado del tiempo. A tales efectos se estructura en dos grandes masas patrimoniales: el activo y el pasivo.

El activo recoge los bienes y derechos de la entidad, así como los posibles gastos diferidos, mientras que el pasivo recoge las deudas exigibles por terceros a la entidad y el patrimonio de la misma.

En este apartado se analiza el balance del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica cuantificándose la composición del balance cerrado a 31 de diciembre del año 2004, no procediendo su comparación con el ejercicio anterior, al no haber tenido operaciones.

El cuadro muestra el balance del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica cerrado a 31 de diciembre del ejercicio 2004. Para cada una de las partidas que integran el balance, se muestran, en la primera columna, las cifras absolutas en miles de euros y, en la segunda columna, el peso en términos porcentuales de cada partida, con respecto al total.

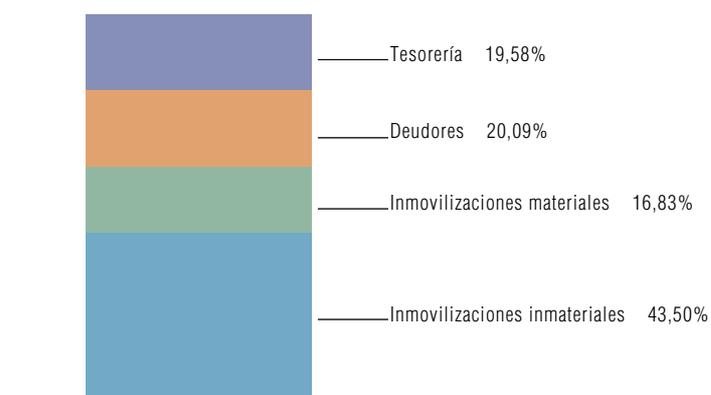
En el activo destaca por su importancia cuantitativa el Inmovilizado, con un peso relativo del 60,33 por ciento respecto del total, porcentaje que supone 15.203 miles de euros, mientras que el Activo circulante, con un montante de 9.995 miles de euros, representa el 39,67 por ciento restante.

Balance de situación a 31 de diciembre de 2004

ACTIVO	2004	%	PASIVO	2004	%
A. INMOVILIZADO	15.203	60,33	A) FONDOS PROPIOS	15.200	60,32
II. Inmovilizaciones inmateriales	10.962	43,50	IV. Resultado del ejercicio	15.200	60,32
1. Gastos de investigación y desarrollo	10.962	43,50	D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	9.998	39,68
III. Inmovilizaciones materiales	4.241	16,83	III. Acreedores	9.998	39,68
1. Terrenos y construcciones	1.697	6,74	1. Acreedores presupuestarios	8.364	33,19
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	2.121	8,42	2. Acreedores no presupuestarios	1.042	4,14
3. Utillaje y mobiliario	160	0,63	3. Administraciones públicas	373	1,48
4. Otro inmovilizado	263	1,04	4. Otros acreedores	219	0,87
C. ACTIVO CIRCULANTE	9.995	39,67			
II. Deudores	5.062	20,09			
1. Deudores presupuestarios	5.061	20,08			
2. Deudores no presupuestarios	1	0,00			
IV. Tesorería	4.933	19,58			
TOTAL GENERAL (A+B+C)	25.198	100,00	TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)	25.198	100,00

Cifras en miles de euros

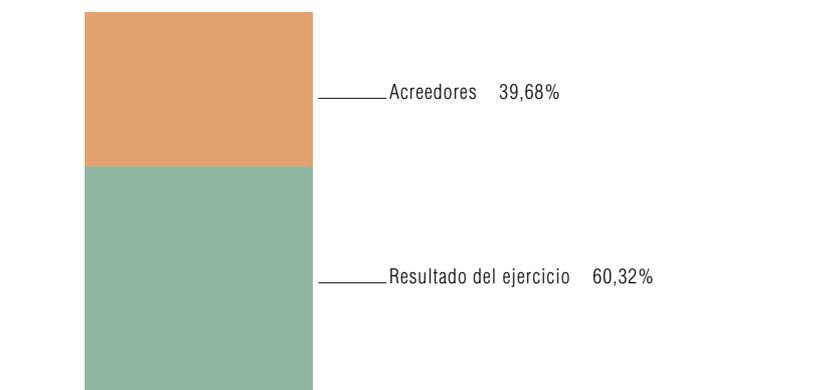
Composición del activo. Ejercicio 2004



Dentro del Activo fijo, la agrupación de mayor volumen es Inmovilizaciones inmateriales, con un peso del 43,50 por ciento sobre el total, correspondiendo en su totalidad a la partida de Gastos de investigación y desarrollo, mientras que la partida correspondiente a Instalaciones técnicas y maquinaria es la más significativa del grupo de Inmovilizaciones materiales, alcanzando un importe de 2.121 miles de euros, el 8,42 por ciento del total del activo.

En el pasivo son los Fondos propios, con una cifra absoluta de 15.200 miles de euros, los de mayor participación (60,32 por ciento) en el total, correspondiéndose con el Resultado del ejercicio.

Composición del pasivo. Ejercicio 2004



Por su parte, los Acreedores a corto plazo ascienden a 9.998 miles de euros y representan el 39,68 por ciento del pasivo. Asimismo, dentro del grupo Acreedores a corto plazo destaca la agrupación Acreedores presupuestarios, con un importe de 8.364 miles de euros que representa el 33,19 por ciento del total.

7.2. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

La cuenta del resultado económico-patrimonial es un estado de flujos que muestra cuál ha sido dicho resultado para una entidad y período concreto.

El concepto y significado de esta magnitud se establecen en el documento número 7 de Principios Contables Públicos "Información económico-financiera pública", según el cual el resultado económico-patrimonial de un ejercicio "es la variación, de los Fondos Propios de la entidad producida en dicho período como consecuencia de sus operaciones de naturaleza presupuestaria y no presupuestaria".

Esta variación se determina por diferencia entre dos corrientes, una positiva, formada por los ingresos y ganancias, y otra negativa, compuesta por los gastos y pérdidas.

La cuenta del resultado económico-patrimonial se analiza examinando la composición de los gastos e ingresos para el ejercicio 2004, sin que proceda su comparación con el ejercicio anterior, al no haber tenido actividad durante el mismo.

El cuadro muestra la cuenta del resultado económico-patrimonial del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y Producción Ecológica para el ejercicio 2004 en miles de euros, así como el peso relativo de cada partida con respecto al total (tanto en este cuadro como en los siguientes se omiten las partidas que no tengan representación en miles de euros).

El Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica ha tenido en el ejercicio 2004 un resultado positivo de 15.200 miles de euros.

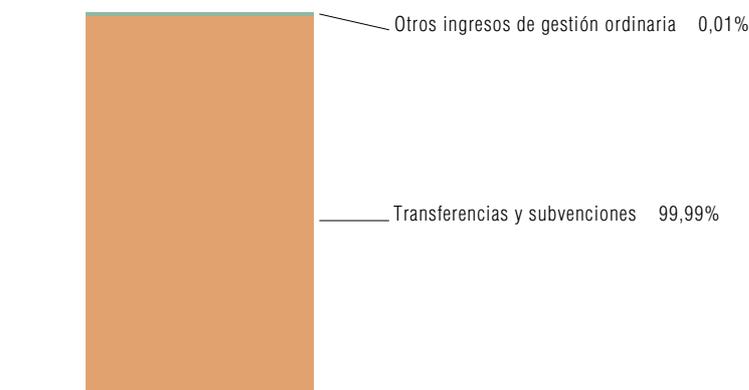
Cuenta del resultado económico patrimonial a 31 de diciembre de 2004

DEBE	2004	%	HABER	2004	%
GASTOS	36.214	100	INGRESOS	51.414	100
1. Gastos de Funcionamiento de Servicios y Prest. Sociales	28.771	79,45	2. Otros Ingresos de Gestión Ordinaria	6	0,01
A. Gastos de personal	23.765	65,62	A. Reintegros	6	0,01
A1. Sueldos, salarios y asimilados	18.356	50,69	3. Transferencias y Subvenciones	51.408	99,99
A2. Cargas sociales	5.408	14,93	A. Transferencias corrientes	26.313	51,18
E. Otros gastos de gestión	5.007	13,82	B. Subvenciones corrientes	12	0,02
E1. Servicios exteriores	4.951	13,67	C. Transferencias de capital	24.879	48,39
E2. Tributos	55	0,15	D. Subvenciones de capital	205	0,40
2. Transferencias y Subvenciones	7.443	20,55			
C. Transferencias de capital	3.633	10,03			
D. Subvenciones de capital	3.810	10,52			
AHORRO	15.200		DESAHORRO		

Cifras en miles de euros

El 99,99 por ciento de sus ingresos provienen de la partida de Transferencias y subvenciones, de las cuales son de carácter Corriente el 51,20 por ciento, con un importe de 26.325 miles de euros, siendo el resto de Capital (25.084 miles de euros).

Composición de los ingresos. Ejercicio 2004



En cuanto a los gastos, el 20,55 por ciento son Transferencias y subvenciones (7.443 miles de euros), de Capital. Dentro de los Gastos de funcionamiento, que representan el 79,45 por ciento del total, las partidas más significativas corresponden a Servicios exteriores y a Gastos de personal, que suponen el 13,67 por ciento y el 65,62 por ciento respectivamente.

Evolución de los grupos de gastos. Ejercicios 2003-2004

